

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1596

Miércoles 26 de noviembre, 2025

DPI captura sujeto en posesión de varias libras de supuesta marihuana en Colón



Pag.3

Pag.4



Ciudadano es arrestado por intentar abusar sexualmente de un menor en El Progreso

División de Género y Línea 1-1-4 participan en Feria Preventiva por el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer



DIPAMPCO DETIENE A GUÍA TURÍSTICO POR VENTA DE DROGA AL NARCOMENUDEO EN ROATÁN



Pag.2



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policia Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Efectividad operativa

DIPAMPCO detiene a guía turístico por venta de droga al narcomenudeo en Roatán

- El decomiso incluye 50 piedras de supuesto crack y dinero en efectivo, confirmando actividades de microtráfico en una zona altamente turística

En una operación de vigilancia y seguimiento desarrollada en el barrio El Suampo, sector de Coxen Hole, municipio de Roatán, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Padillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el sospechoso, identificado como "John", de 42 años, aprovechaba su trabajo como guía turístico para delinquir de manera "independiente" en la venta y distribución de sustancias ilícitas, utilizando el flujo constante de visitantes en el sector como cobertura para sus actividades.

Mediante la inspección se decomisaron 50 piedras de color blanco, supuesto crack; y dinero en efectivo, evidencia

que lo vincula directamente con el ilícito de tráfico de drogas.

El ciudadano fue remitido a la Fiscalía de Turno de Roatán para que se continúe el proceso correspondiente con base en ley.



Este operativo de la DIPAMPCO en Roatán reafirma su compromiso de mantener vigilancia permanente y combatir el narcomenudeo en zonas



Combate al tráfico de drogas

DPI captura sujeto en posesión de varias libras de supuesta marihuana en Colón

- Operación policial ejecutada en el municipio Tocoa y el decomiso de aproximadamente ocho libras de hierba seca supuesta marihuana

En el marco del Plan de Seguridad "Alcázar", la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), capturó a un sujeto por su ponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

La acción fue ejecutada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de otras direcciones durante patrullajes vehiculares en distintos sectores del municipio de Tocoa, mismo lugar donde se llevó a cabo la captura.

Se trata de un hombre de 27 años, originario y residente en el municipio antes mencionado, a se le decomisó como evidencia constitutiva de delito ocho (8) paquetes plásticos transparentes conteniendo supuesta marihuana con un peso aproximado de una libra cada uno. El total del decomisó serían ocho libras.

El arrestado junto a la evidencia, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger, desarrollando acciones operativas permanentes para contrarrestar el narcotráfico y otras actividades ilícitas en el departamento de Colón.





En flagrancia

Ciudadano es arrestado por intentar abusar sexualmente de un menor en El Progreso

- El ahora detenido habría ofrecido 20 mil lempiras a familiares del menor con el propósito de evitar que se interpusiera la denuncia correspondiente



La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecutó la detención en flagrancia de un ciudadano acusado de intentar agredir sexualmente a un menor de 12 años, en la aldea Agua Blanca Sur, caso que ha generado profundo rechazo entre los habitantes de la comunidad.

Se trata de un hombre de 58 años. La denuncia fue interpuesta por la familia del niño, luego de que el sujeto presuntamente utilizara su posición religiosa para engañar al menor y conducirlo a su vivienda.

Intervención oportuna de la Policía

De acuerdo con el expediente preliminar, el menor fue sorprendido dentro de la vivienda del pastor por su padrastro, quien al notar la situación irregular intervino de inmediato, impidiendo que la agresión continuara.

Ante el descubrimiento, el sospechoso habría intentado que el hecho no trascendiera, ofreciendo inicialmente una pequeña suma de dinero al menor y, posteriormente, 20 mil lempiras al padrastro para que no procediera legalmente.

La familia rechazó el chantaje y presentó la denuncia ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lo que permitió activar una respuesta inmediata para su respectiva detención.

Agentes de la UMEP-11 y de la DPI se desplazaron hasta la colonia Plan de Vivienda, donde se logró la captura del presunto agresor. Con autorización judicial, se efectuó un allanamiento en su residencia, asegurando evidencia vinculante para la investigación.

El sospechoso junto a la evidencia decomisada, fueron remitidos al Ministerio Público, donde enfrentará el proceso correspondiente con base en la legislación vigente por el supuesto delito de otras agresiones sexuales.



La Policía Nacional en el Valle de Sula, reitera su compromiso de actuar con firmeza ante cualquier delito que vulnere la integridad de niñas, niños y adolescentes, garantizando la protección de los sectores más vulnerables y la aplicación estricta de la ley.



División de Género y Línea 1-1-4 participan en Feria Preventiva por el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer



- La Policía Nacional refuerza acciones de prevención y atención a mujeres en situación de violencia

En el marco de los 16 días de activismo y de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, la Policía Nacional, a través de la División de Género y la Línea 1-1-4 "Mujer, Vivir Sin Miedo", participó en una Feria Preventiva.

Género y la Línea 114, brindó orientación, información y atención directa a usuarias, además de instalar un stand informativo con material preventivo y recursos disponibles para mujeres en situación de riesgo o violencia.

Con su participación, la Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer los mecanismos de prevención, atención y protección, promoviendo espacios de sensibilización que permitan avanzar hacia una sociedad más segura y justa para todas.

La actividad fue coordinada por la Asociación Calidad de Vida (ACV) y contó con la presencia de diversas organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales, todas comprometidas con la promoción de una vida libre de violencia para las mujeres y niñas.

Durante la jornada, el personal especializado de la División de





Con éxito DNVT renueva más de
2,300 permisos
de conducir en España



2025



UMEP-3 recuperan dos vehículos robados mediante patrullajes preventivos



- Estas acciones son el resultado de la presencia policial continua en los sectores de responsabilidad

La Policía Nacional, a través de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), recuperó dos vehículos con reporte de robo, como resultado de los constantes patrullajes vehiculares efectuados en los sectores de la colonia Milenium Sur y la colonia Óscar A. Flores, en Comayagüela.

Durante las labores de vigilancia, los uniformados identificaron dos automotores en aparente estado de abandono, por lo que siguiendo el protocolo, procedieron a verificar su información a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, donde se confirmó que ambos contaban con reporte activo de robo, por lo que se procedió a su inmediata incautación.

Los vehículos recuperados corresponden a una camioneta marca Hyundai, modelo Tucson, año 2013, color plateado, y un turismo marca Mitsubishi, modelo Lancer, año 2006, color blanco.

Posteriormente, las unidades fueron trasladadas a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la colonia Kennedy, donde los propietarios podrán realizar el proceso de reclamación conforme a lo establecido en ley.

Con estas acciones operativas, la UMEP-3 reafirma su compromiso de garantizar la paz, el orden y la seguridad ciudadana, fortaleciendo la presencia policial en los sectores bajo su responsabilidad.





Flagrancia

Policías de Vialidad detienen a un motorista por homicidio imprudente en El Progreso, Yoro

- El individuo habría provocado un accidente vial tipo colisión donde falleció un motociclista



La Policía Nacional a través de agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), reportó la detención en flagrancia de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente en perjuicio de un motociclista en el municipio de El Progreso, Yoro.

La acción policial fue ejecutada por un equipo de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de la DNVT-UMEP-11, en coordinación con agentes de la DPI-UMIC-11. El operativo se desarrolló sobre la carretera CA-13, a la altura de la residencial Villas Belinda, salida hacia el puerto de Tela, Atlántida.

Se trata de un hombre de 27 años, originario y residente en El Progreso, Yoro, identificado como el presunto responsable del accidente tipo colisión en el que perdió la vida José Luis Évora Domínguez, de 31 años, conductor de una motocicleta marca Génesis, multicolor.

El reporte policial detalla que, en un intento por salvar la vida del motociclista, este fue auxiliado por una Radio Patrulla Móvil de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), cuyos integrantes se desplazaban hacia la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

Los uniformados trasladaron de inmediato al lesionado al hospital público de El Progreso, donde fue atendido por el personal médico de turno; sin embargo, minutos después fue declarado sin vida, procediéndose al levantamiento cadavérico correspondiente.

Como evidencia vinculada al hecho, se decomisó una camioneta color negro, conducida por el sospechoso al momento del accidente.

Asimismo, la SIAT practicó la prueba de alcoholemia al detenido, bajo el amparo del artículo 1 de la Ley de Penalización de la Embriaguez Habitual y el artículo 98-16 de la Ley de Tránsito, obteniendo resultado negativo.

El ciudadano fue remitido a la Fiscalía Local del Ministerio Público para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad vial y la prevención de accidentes, fortaleciendo las labores de patrullaje y control en las principales vías del país para proteger la vida y la integridad de todos los usuarios de la red vial hondureña.





Repudiable

Agentes policiales arrestan a un hombre por intentar violar a una joven en Comayagua



- La detención se efectuó en respuesta a una denuncia interpuesta en la colonia Primero de Mayo del municipio de Comayagua

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), arrestaron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de violación en su grado de ejecución de tentativa, en perjuicio de una joven de 18 años.

Se trata de un hombre de 27 años, originario de La Mosquitia y residente en la colonia Primero de Mayo de Comayagua, quien fue requerido tras una denuncia presentada por familiares de la víctima, quienes lo sorprendieron cuando presuntamente intentaba cometer el ilícito.

un arma de fuego de juguete para intimidarla y amenazarla con matarla si lo denunciaba. El juguete fue decomisado y presentado como evidencia.

De inmediato, los agentes policiales procedieron a requerirlo y le dieron a conocer sus derechos como detenido. Además, se realizan diligencias investigativas para verificar si este individuo podría estar vinculado a otros ataques sexuales reportados en la zona.

Por lo anterior, el arrestado fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), para continuar el proceso legal con base en ley.

Según el relato preliminar de la víctima, el sospechoso utilizó

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger la

integridad de mujeres, niñas, niños y jóvenes, actuando con firmeza ante cualquier agresión sexual o amenaza que atente contra su dignidad y derechos.





Orden judicial

Uniformados de la UDEP-2 capturan a un hombre por violación en Colón

- Es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, departamento de Colón

La Policía Nacional, través de la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), mediante vigilancia y seguimiento en el municipio de Tocoa, lograron la captura de un hombre por suponerlo responsable del delito de violación.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de otras direcciones en Tocoa.

Se trata de un hombre de 55 años, originario y residente en el municipio antes mencionado, se le ejecutó una orden emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, en fecha 5 de noviembre del presente año.

De esta manera, el detenido fue

puesto a la orden de los juzgados que emitieron su formal orden de arresto para seguir con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-2, reitera su compromiso de contrarrestar las faltas y delitos que atentan contra la paz y la seguridad ciudadana.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa	101.3 FM
Valle de Sula	94.1 FM
Occidente	88.0 FM

EN VIVO





Detienen a ciudadano por presunto contrabando en punto de control interno de Pavana

- Funcionarios de la DNSPF y del Grupo GOET decomisaron 20,000 unidades de cigarrillos Modern y una motocicleta durante la inspección

En cumplimiento a las acciones de seguridad y control ejecutadas en la zona sur del país, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y elementos del Grupo de Operaciones Tácticas (GOET), asignados al Punto de Control Interno de Pavana, realizaron la detención de un ciudadano a quien se le supone responsable del delito de contrabando constitutivo de falta. El operativo fue desarrollado con profesionalismo, siguiendo los protocolos establecidos para la verificación de personas y mercancías que transitan por el sector.

El detenido es un hombre de 47 años, originario y residente en Choluteca, específicamente en el barrio Iztoca. Durante la inspección, las autoridades identificaron mercancía que presuntamente ingresaba al territorio de forma irregular, procediendo a su inmediata aprehensión y al aseguramiento de los artículos transportados.

Como resultado del registro, se decomisaron dos cajas de cartón color café envueltas en papel plástico negro, que contenían un total de 50 paquetes de cartón blanco. Cada paquete albergaba 10 cajetillas con 20 unidades de cigarrillos, sumando 20,000

unidades de cigarrillos marca Modern. Al no contar con la documentación correspondiente, esta mercancía es considerada producto de contrabando, lo que representa un perjuicio económico para el Estado.

Asimismo, se aseguró una motocicleta marca Yamaha, utilizada presuntamente para transportar la mercancía ilícita. Tanto el vehículo como los cigarrillos quedaron bajo custodia de las autoridades policiales mientras se desarrolla el proceso investigativo correspondiente.

La DNSPF reiteró su compromiso de fortalecer los mecanismos de control y vigilancia para combatir actividades ilícitas que atenten contra la economía nacional y la seguridad en puntos estratégicos del país. Además, hizo un llamado a la ciudadanía para que continúe denunciando cualquier acto sospechoso que ponga en riesgo la legalidad y el orden público.





Elementos capturan a nueve supuestos distribuidores de droga en Comayagua

- Las jornadas se desarrollan en diversos centros educativos de los quince municipios bajo el mando y control de la UDEP-3

En contundentes acciones contra el microtráfico, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), lograron la captura de nueve hombres, de 35, 34, 30, 26, 23, 21, 20, 19 y 18 años, todos originarios y residentes en Comayagua, a quienes se les supone responsables de la distribución de sustancias psicotrópicas en perjuicio de la salud de la población comayagüense.

Durante las inspecciones, a los detenidos se les encontró varios envoltorios conteniendo supuesta marihuana, supuesta cocaína, un bolso negro con hierba seca, una arma de fabricación artesanal tipo "chimba" y una motocicleta que era utilizada presuntamente para distribuir droga en la zona.

Estos decomisos representan un golpe significativo a las redes de microtráfico que afectan la seguridad y la salud de la ciudadanía.



Las capturas son el resultado de investigaciones y labores de vigilancia que permitieron identificar y desarticular puntos de distribución en sectores históricamente afectados por este ilícito.

Los sospechosos fueron puestos de inmediato a disposición del Ministerio Público para enfrentar el proceso correspondiente por tráfico ilícito de drogas, delito que pone en riesgo la tranquilidad y el bienestar de la población.

La UDEP-3 reafirma su compromiso de intensificar acciones operativas y preventivas orientadas a combatir el microtráfico, proteger a la ciudadanía y garantizar la paz en Comayagua y comunidades aledañas.



Confianza internacional

DCE expone a Consulado de Japón el rol imparcial y operativo de la Policía Nacional en las Elecciones 2025

- Se realizó la presentación oficial de funciones y responsabilidades policiales

La Dirección de Comunicación Estratégica (DCE), a través de su titular Comisionado General Miguel Martínez Madrid, presentó al Consulado del Japón las funciones que la Policía Nacional desempeñará durante el proceso electoral 2025, resaltando su papel imparcial, preventivo y orientado a garantizar el orden público conforme lo establece la normativa electoral vigente.

Durante el diálogo, se expuso que la institución policial tiene la responsabilidad de mantener la seguridad en manifestaciones y concentraciones políticas, así como mantener vigilancia permanente en centros de votación y áreas de escrutinio, estas funciones incluyen establecer normas de seguridad, supervisar el uso institucional de vehículos oficiales y asegurar que la propaganda no afecte la libre circulación.



La DCE explicó además que la Policía deberá garantizar el libre acceso de los electores y brindar atención preferencial a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, conforme a su mandato institucional.

Asimismo, se destacó la importancia del rol comunitario de la Policía Nacional en el proceso electoral, reforzando su presencia en barrios, colonias y espacios públicos para fortalecer la confianza ciudadana, este acercamiento permite orientar, prevenir conflictos y generar

condiciones de seguridad antes, durante y después de la jornada electoral, asegurando que la población pueda ejercer su derecho al voto en un entorno de orden y tranquilidad.

La presentación reafirmó el compromiso de la Policía Nacional de Honduras de actuar con neutralidad, profesionalismo y respeto a los derechos humanos, fortaleciendo así la confianza de la comunidad internacional en el adecuado desarrollo del proceso electoral 2025.





Positivo

Sanidad Policial imparte charla psicoeducativa al personal de la UDEP-2 en Colón

- En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La Policía Nacional, a través de agentes asignados a la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), participó en una charla psicoeducativa en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La capacitación fue impartida por profesionales de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), con el propósito de fortalecer las competencias del personal policial en la atención, orientación y acompañamiento adecuado de denuncias relacionadas con violencia hacia mujeres, una temática prioritaria para la institución.



Durante la jornada, se resaltó el papel esencial que desempeña la Policía Nacional en la prevención y erradicación de este flagelo, promoviendo intervenciones sensibles, profesionales y alineadas al respeto de los derechos humanos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir, proteger y prevenir, trabajando continuamente para garantizar la seguridad, la dignidad y el bienestar de todas las mujeres hondureñas.



Operativos preventivos

Refuerzan despliegue de motorizadas para prevenir delitos en San Pedro Sula

- Se mantienen recorridos preventivos en zonas de alta circulación, reforzando la disuasión de faltas y delitos

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional 2 Valle de Sula y la Unidad Policial Motorizada mantiene un amplio despliegue operativo en diferentes sectores de responsabilidad como parte de las acciones estratégicas contempladas en el Plan Alcázar.

Las patrullas motorizadas continúan realizando recorridos preventivos y de vigilancia en zonas de alta circulación y puntos estratégicos de San Pedro Sula, con el objetivo de reforzar la disuasión de faltas y delitos, garantizar la movilidad segura y fortalecer el contacto directo con la ciudadanía.

El personal policial se mantiene distribuido en sectores como la colonia Trejo, Río Piedras, Gran Terminal Metropolitana, bulevar del Norte, colonia Brisas de Expocentro, Sandoval Sorto, Reparto Lempira, barrio Medina, Cabañas, Villa Ernestina, Luisiana y áreas de apoyo a saturaciones operativas en diversas zonas asignadas.

Además, se reporta la disponibilidad de 30 funcionarios policiales y una logística activa compuesta por 15 motocicletas, permitiendo ampliar la cobertura y la respuesta inmediata ante cualquier incidencia.



La Policía Nacional reitera su compromiso de protección, servicio y proximidad con la comunidad, manteniendo presencia permanente en los sectores priorizados para garantizar un entorno más seguro para los habitantes del Valle de Sula.





Policía Nacional suma 14 días sin homicidios y refuerza operativos de seguridad en el Distrito Central

- Se han intensificado los operativos de vigilancia en terminales de transporte, zonas comerciales y accesos principales a la capital para prevenir faltas y delitos

La Policía Nacional informó que, del 11 al 24 de noviembre, el Distrito Central registra 14 días consecutivos sin homicidios, un resultado que evidencia el impacto directo de las acciones preventivas, la planificación operativa y la presencia policial permanente en los sectores de mayor incidencia delictiva.

Durante este período, las Unidades Metropolitanas de Prevención (UMEP-1, UMEP-2, UMEP-3 y UMEP-4), han intensificado los operativos de vigilancia en terminales de transporte, zonas comerciales y accesos principales a la capital, con el objetivo de prevenir faltas y delitos, proteger a la población y garantizar entornos más seguros para comerciantes, visitantes y usuarios del transporte público.

Como parte de esta estrategia, se han ejecutado patrullajes móviles, puntos de control, saturaciones y registros preventivos en sectores estratégicos, fortaleciendo la percepción de seguridad y

disuadiendo la actividad criminal mediante una presencia policial visible y constante.

Las autoridades policiales reiteraron su compromiso de servir y proteger, manteniendo dispositivos operativos

permanentes para resguardar la integridad y tranquilidad de la población capitalina, en el marco de una estrategia de seguridad que prioriza la prevención, el trabajo comunitario y la eficiencia operativa.





Brigada Móvil de la DNVT regresa a Honduras tras renovar más de 2,300 licencias de conducir a hondureños en España

- La brigada móvil brindó atención en las ciudades de Madrid y Barcelona

Tras realizar un arduo y exitoso trabajo en beneficio de la comunidad hondureña residente en el extranjero, retornó al país la Brigada Móvil de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), el cual logró renovar un total de 2,333 permisos de conducir en las ciudades de Madrid y Barcelona, España.

Durante esta jornada de atención, miles de hondureños radicados en España fueron beneficiados con la renovación de este documento esencial para su movilidad, legalidad y mejores oportunidades laborales.

La Brigada Móvil desarrolló sus actividades en ambas ciudades desde el 14 hasta el 24 de noviembre, cumpliendo y superando las metas establecidas para este periodo.

El equipo de funcionarios policiales, encabezado por el Sub Comisario de Policía Óscar Omar Lorenzo Hernández, Jefe de Infracciones de la DNVT, retornó a Honduras tras más de diez días de labores, satisfecho por haber cumplido con los objetivos trazados y superar todas las expectativas.

A través de diversas plataformas digitales, los compatriotas hondureños expresaron que la homologación y renovación de sus permisos de conducir les permitirá continuar desempeñándose laboralmente y movilizarse con mayor facilidad, además de brindarles seguridad, estabilidad y tranquilidad en su vida diaria en España.

Gracias a este importante esfuerzo institucional, la DNVT logró renovar más de 2,300 permisos de conducir durante el periodo de operaciones, reafirmando su compromiso de continuar trabajando en nuevas estrategias y brigadas móviles siempre en beneficio de los hondureños dentro y fuera del territorio nacional.





La Patrulla Gráfica